

# XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

## COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS ACTA SESION

En la Sala de Juntas de Regidores en el municipio de Tecate, Baja California, con fundamento en los artículos 103,104 y 120 del Reglamento Interno del Ayuntamiento para el Municipio de Tecate, Baja California y siendo las once horas con veinte minutos (11:20 hrs.), del día 22 de enero del 2024, se celebró la Sesión número 21 de la Comisión Permanente de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas bajo el siguiente Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del día para su aprobación o enmienda.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Análisis y discusión de intención de la creación de tabulador de sueldos y salarios para personal de confianza y lista de raya del Ayuntamiento de Tecate, B.C.
6. Citación para la próxima Sesión.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Dando inicio la sesión, como PRIMER PUNTO la Regidora Secretaria Zurey Cazarez Bojórquez realizó el pase de lista constatando la presencia de:

<b>SALVADOR HEREDIA CAMPOS</b> REGIDOR COORDINADOR	PRESENTE
<b>ZUREY CAZAREZ BOJÓRQUEZ</b> REGIDORA SECRETARIA	PRESENTE
<b>ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE</b> REGIDORA VOCAL	PRESENTE

# XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

## COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS ACTA SESION

Tres de los tres integrantes de la comisión, por lo cual se declara Quórum legal para realizar esta sesión, por lo que, como **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Dia, y siendo las 11 horas con 36 minutos el Regidor Coordinador de la Comisión, procede en forma solemne a declarar formalmente iniciada la **VEINTIUNAVA SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

Acto seguido, cumpliendo con el **TERCER PUNTO** del Orden del Dia, el Coordinador de esta Comisión solicita a la Regidora Secretaria de lectura al orden del día para su aprobación o enmienda, la cual fue aprobada.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día, corresponde a la lectura del acta anterior, la Regidora secretaria solicita la dispensa de la misma, la cual fue otorgada.

El **QUINTO PUNTO** corresponde a Análisis y discusión de intención de la creación de tabulador de sueldos y salarios para personal de confianza y lista de raya del Ayuntamiento de Tecate, B.C., En el cual el Regidor Salvador Heredia hace de conocimiento de las y los presentes sobre la intención de crear la iniciativa que pretende dignificar los sueldos de las empleadas y empleados del ayuntamiento, hace mención de que se a estado trabajando con fundamentos legales para darle forma a lo que la Regidora Gabriela Peña responde que cuente con el apoyo de su



Mpd

# XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

## COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS ACTA SESION

asesor en mesas de trabajo con la finalidad de aportarle a la creación de la misma a lo que la Regidora Zurey Cazarez secunda la propuesta y disponibilidad de su asesora para integrarse a las mesas de trabajo, el Regidor Salvador Heredia pregunta cuando les parecería prudente reunirse lo mas pronto posible para avanzar en el tema, las regidoras están de acuerdo en que la mesa de trabajo se lleve a cabo el día viernes 02 de febrero en un horario de 10:00 am en la sala de juntas de Regidores, sin abundar mas en el tema el regidor Salvador Heredia pide a la Regidora Secretaria que continúe con la lectura del orden de día.

En el **SEXTO PUNTO** del orden del día corresponde a la fecha para la próxima citación, se les hace de conocimiento que se les hará llegar en tiempo y forma.

El **SEPTIMO PUNTO** del orden del día corresponde a tratar los asuntos generales, se hace mención de que habiendo agotado todos los asuntos en el punto número cinco se procede a pasar al siguiente punto del orden del día. 

El **OCTAVO PUNTO** en el orden del día corresponde a la clausura de la sesión; siendo las diez hrs. con cincuenta seis minutos (12: 05 hrs.) del 22 de enero del 2024 se declara formalmente esta Sesión número 21 de la Comisión Permanente de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas del H.XXIV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tecate, Baja California. Agradeciendo a todas y toda su asistencia. 



**XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

**COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y  
COMUNIDADES INDIGENAS  
ACTA SESION**



---

**SALVADOR HEREDIA CAMPOS**  
REGIDOR COORDINADOR



---

**ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ**  
REGIDORA SECRETARIA



---

**ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE**  
REGIDORA VOCAL